

Envejecimiento y perspectiva de género

Aurora Ramírez Arellano

La socialización es un proceso mediante el cual las personas se adaptan a un modelo social determinado a lo largo de la vida. Comienza en el momento en que el individuo nace, e incluso antes de nacer ya existen expectativas sobre ese ser humano y acerca de su socialización. Durante la infancia, la cultura enseña las normas, valores y conductas apropiadas en un contexto social a través de los agentes socializadores: familia, escuela, amigos, vecinos, religión, medios masivos de comunicación, entre otros.

Las personas se relacionan todo el tiempo en distintas situaciones cotidianas, de manera que hay distintas estrategias de socialización dependiendo del grupo con el que se tenga interacción. Una constante que se va inculcando para lograr el mejor dominio del rol social es el género, basado en una socialización diferencial que enseña y evalúa distinto a hombres y mujeres, presenta dos formas de socialización como complementarias y por ende diferentes, lo que exige la especialización de cada persona bajo la etiqueta de su categoría sexual, hombre igual a masculino y mujer correspondiente a femenino.

Una de las teorías que expone la socialización humana como un proceso que permite la configuración de funciones y valores entre las personas es la representada por T. Parsons (1972 cit. en Araque, 2013), quien refiere aspectos

diferenciales básicos para los géneros masculino y femenino, con lo que se otorga a la madre una función expresiva y al padre una función instrumental en el contexto de la estructura familiar nuclear burguesa.

Sexo versus género

Es necesario precisar las diferencias entre sexo y género antes de entrar en materia de perspectiva de género. Sexo se refiere a las diferencias anatómicas y funcionales, incluso hormonales, que en el caso de los cuerpos humanos se presentan como hombre y mujer, lo que en otras especies se denomina macho y hembra.

Cazés (1998), subraya que el sexo está fuera del contexto social de las personas, es decir, no se encuentra en el marco de lo cultural e histórico, solo se define por la existencia de un ser, no de una persona, la identidad de ésta ni su relación con otras personas. El sexo puede ser explicado como una categoría de clasificación biológica.

Ahora bien, a las categorías hombre y mujer se les ha asociado culturalmente con formas dicotómicas de desempeño de un rol social. Ya desde 1977, Oakley consideró la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que hacen diferentes a las personas en función de su sexo, y a ello lo denominó género, entendido como un proceso de construcción cultural que, hoy día, es el pilar de una perspectiva de análisis social multidisciplinario que permite reconocer los significados con que cada cultura dota

a las diferencias sexuales y, sobre todo, el valor que da a uno por encima del otro, de lo que resulta la necesidad de una idea de orden social justo e incluyente con equidad de género.

Marta Lamas (1996) destaca la utilización de la categoría género, argumentando la imperativa necesidad de hacer frente al determinismo biológico con bases teóricas que permitan reconocer la variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales.

Androcentrismo raíz de la inequidad

Hoy día la Organización Mundial de la Salud considera el concepto género como la serie de atributos que cada sociedad distingue apropiados para hombres y mujeres, también precisa que, otorgar mayor peso a un género puede propiciar desigualdades, es decir, favorecer sistemáticamente a uno de los dos grupos vulnera la condiciones del otro. Esto traducido al estado de salud de las personas puede fomentar inequidades de atención para un sector de la población que está desatendido en relación a otro.

Es importante resaltar que, dado el androcentrismo, en la actualidad la inequidad basada en el género de las personas coloque por debajo a lo femenino y lo relacionado con las mujeres. Ya en el siglo pasado Simone de Beauvoir criticaba la discriminación de lo femenino visto como lo atípico, apartado de una norma

superior, etiquetado como “lo otro”, eso que involucra la lógica del cuidado y que dista mucho de la racionalidad emanada idealmente por los hombres.

El androcentrismo, práctica social en la que todo gira alrededor de lo masculino coloca la vida pública -y lo que ahí ocurre- como el punto de análisis de las cualidades de los seres humanos, ámbito en el que las actividades instrumentales son cruciales. Se da entonces una super-representación de lo masculino y una sub-representación de lo femenino que, en palabras de Rita Radl (2001), dificulta el cumplimiento de normas y disposiciones sociales, incluso legales, provocando prejuicio y discriminación en torno a lo femenino.

Esto no quiere decir que todas las personas estén de acuerdo con el género que les tocó desarrollar socialmente, es más, tampoco significa que los varones (a quienes se les exige desempeñar papeles de expertiz pública, instrumentalidad universal, control emocional positivo o simplemente ejercer el poder la mayor parte del tiempo) transiten de manera excepcional por dicho trecho. Ejemplo de ello es la supuesta competitividad que los varones deben demostrar a lo largo de su vida sin que necesariamente lo decidan y admitan.

Como resultado de una serie de esfuerzos académicos y políticos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a través de su revisión sobre el estado de la población mundial en el año 2005, consideró hacer énfasis en que los objetivos de desarrollo del milenio busquen la igualdad entre las personas, surgiendo como estrategia la equidad de género para lograr una sociedad más justa y equitativa.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2006) hay que distinguir el concepto de equidad de la igualdad, pues este último considera a hombres y mujeres como idénticos lo que descarta la particularidad histórica y social en la que la humanidad se ha desarrollado donde los contextos culturales han designado estatus y aprendizajes diferenciados que hoy día hay que desenmascarar. Equidad alude a justicia e implica tener las mismas oportunidades de acceder, usar y controlar derechos, recursos y beneficios.

Perspectiva de género

La perspectiva de género es un enfoque teórico que permite, a diferentes disciplinas y profesiones, caracterizar lo que hombres y mujeres son, hacen, piensan y sienten para analizarlo a la luz de las demandas de la cultura en la que se vive. Lo hace a diferentes niveles: individual, grupal, comunitario e institucional, por lo que su análisis es interrelacional, promoviendo continuamente oportunidades de comprensión social en el terreno de la sexualidad humana socializada.

Desde la noción de género se entiende al ser humano como un ente complejo y múltiple, que se construye socialmente a partir de un proceso gradual en el que, por supuesto, intervienen la edad, pertenecer a una generación viene a ser tan distintivo como la raíz étnica, la clase social, entre otras etiquetas que no es posible enunciar por su cantidad.

Edad y género, como apunta Osorio en 2007, son mucho más que dos variables aditivas o independientes en el estudio de lo social, al interactuar forman una nueva categoría con elementos de ambas, por lo que se puede hablar de que culturalmente se espera un envejecimiento diferente si se es hombre o mujer en una cultura como la occidental moderna.

Envejecimiento instrumental y afectivo

En general la vejez está prejuiciada, ligada al deterioro o pérdida de funciones, se conceptualiza en términos opuestos a la juventud, “todo queda atrás”, se desvincula de la vida productiva aparentemente.

Género y vejez consideran dos ámbitos de interacción: la vida pública y la vida privada. Lo público se asocia a la estimulación económica en la que el éxito estereotipado va de la mano del reconocimiento laboral, académico e institucional, a diferencia del ámbito privado, que coloca en el centro la reproducción física y el cuidado de los demás, cuya realización es naturalizada en la satisfacción de demandas al interior de las familias, en el ámbito de lo doméstico.

Para ambos géneros, las esferas pública y privada de la vida social humana son fundamentales, pues existe un indicador respecto a ser mujer y tener mayor edad que la reviste de cierta vulnerabilidad frente a los varones de su misma edad. Esto guarda relación con la dependencia económica de la generación de las personas que hoy día son viejas en la cual se enaltece una lógica maternal de las mujeres

dada por rasgos sexuales atribuidos a la reproducción, y pone en evidencia un envejecimiento afectivo que se convierte en un deber para las mujeres de edad.

Independientemente de que existan mujeres de la tercera edad que hayan participado asalariadamente o estén colaborando en la vida económica y social, existe un estereotipo de género de los varones como proveedores del hogar, es a partir de que trabajen o reciban una pensión por haber sido asalariados, lo que les configura un envejecimiento material e instrumental, debido también a que en esta etapa de vida los varones llegan a efectuar tareas de reparación, facilitan procesos de abasto en el hogar, de descanso o quizá de ocio. Esto se vive diferente, en las mujeres, pues su rol de cuidadoras y amas de casa no logra una jubilación ya que no es reconocido formalmente a través de un salario.

Las mujeres permanecen en un continuo del trabajo doméstico y la preservación de las condiciones que apoyan la calidad de vida de los integrantes de una familia. Así aunque las mujeres sean proveedoras del hogar dada la exigencia macroestructural del sistema económico vigente o por elección propia, se enfrentan a la doble jornada de trabajo, pues no hay posibilidad de renuncia a ese rol privado, a menos que se deposite en otra persona, que muy probablemente sea otra mujer.

En general, a pesar de su creciente participación en la vida pública, en la economía, la cultura, la política y en otros medios, las mujeres son más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a los hombres. En el ámbito del

hogar y familia se han dado algunos cambios respecto a la responsabilidad social y los derechos, pero como indica el Instituto Nacional de las Mujeres, los valores que se expresan en los conteos aun no pueden ser generalizados.

Feminización del envejecimiento

En muchos países las mujeres conforman la mayoría de población adulta mayor. Este fenómeno, conocido como “feminización del envejecimiento”, se observa universalmente ya que las mujeres generalmente viven más que los hombres.

Sin embargo, vivir más no significa vivir mejor física y socialmente, pues pareciera que las mujeres a determinada edad dejan de existir, de ser visibles y, por ende, de ser valoradas. Su fuerte liga con la maternidad, el cuidado y mantenimiento del hogar, tareas todas que se desarrollan en la lógica de realizar actividades para los demás, de ceder tiempo y esfuerzo hacia los otros, trae como consecuencia dejar en segundo término la propia satisfacción de necesidades.

Hay autores que precisan la inexistencia de roles alternativos, dando como resultado el que muchas mujeres se consideren realizadas por el hecho de servir y cuidar a otros, convirtiendo esto en un objetivo de carácter personal, en una meta que se vuelve cíclica porque siempre habrá alguien a quien cuidar en una sociedad que económicamente se deslinda de esa labor.

También es cierto que desde una visión de género las mujeres son convertidas en objetos sexuales de admiración y/o uso de los hombres, motivo por el que la

belleza y los atractivos físicos forman parte de las cualidades de las niñas, adolescentes, mujeres y ancianas, quienes deben mantener sus cuerpos para deleite de los demás. Las mujeres mayores tienen ese lastre comúnmente, ya que deben alargar los tiempos de apariencia de una etapa como la juventud para mostrarse disponibles a la sexualidad y erotismo del resto del mundo androcéntrico.

Es real que en una sociedad como la nuestra, la socialización de la sexualidad ha subordinado por mucho tiempo a las mujeres frente a los hombres, sobre todo en la época de juventud, por la que transitaron quienes ahora son viejos y están o estuvieron casados. La seriedad del matrimonio llevó a muchas parejas a involucrarse en relaciones formales donde un común denominador fue: mujeres jóvenes con hombres mayores, quizá no muchos años de diferencia, pero hace cincuenta años era mal visto que las mujeres sobrepasaran la edad de sus parejas, lo que probablemente guarda relación con que las mujeres enviudan con más alta frecuencia que los hombres hoy día dada la diferencia de edad.

Un dato que sirve para apuntalar esto, es que las mujeres mayores de 60 años tienden a vivir más sin su pareja, a diferencia de los hombres, entre otras razones, como resultado de que, en promedio, las primeras viven más años que los segundos (INEGI, 2005). Además, algunas mujeres relatan que solas están mejor pues contar con una pareja significa servir a alguien y ya están cansadas de haberlo hecho toda su vida, a cambio, en muchos casos, de recibir órdenes y dar cuenta de su comportamiento.

De manera sistemática ha existido una falta de reconocimiento de las relaciones de género, que no solamente distingue modos dicotómicos de pensar, ser y sentir, sino que además los jerarquiza, generando una barrera para aproximarse al origen de los problemas de equidad que enfrentan, particularmente en la vejez, hombres y mujeres.

Mujeres, pobreza y vejez

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2005 el 55% de los adultos mayores pobres en México eran mujeres, lo cual hace pensar que por cuestión de sexo hombres y mujeres no envejecen igual, si a esto se vincula el género quizá se encuentre que los papeles de masculinidad y feminidad que representan hombres y mujeres los orillan a esta desigualdad financiera y social.

En el terreno de las inequidades se agrega la pobreza conformando una relación tridimensional: mujer, pobreza y vejez. Montes de Oca en 2003 lo enmarca en un proceso, es decir, una secuencia de “acciones y experiencias sociales” a lo largo de toda la vida, precisando que las mujeres de más de 60 años tienden a vivir en pobreza más que los hombres.

La pobreza es un tema complejo desde su conceptualización, sin embargo en concordancia con algunos autores se puede afirmar que está vinculada a los temas de desnutrición, analfabetismo, falta de autoestima e imposibilidad de gozar de una salud aceptable. Es decir, se enmarca en carencia de bienes y satisfacción

de necesidades pero, sobre todo, en dos puntos: la falta de apoyos económicos y, lo más importante, la falta de apoyos sociales, que son trascendentes para evitar la soledad y, por ende, el valor personal de sí mismo, sin el cual la persona resulta incapaz de relacionarse, aunque posea ingresos monetarios.

Cabe precisar que, aunque se viva en una condición que salvaguarde la integridad física, el tema del acompañamiento social y moral siempre será necesario para sentirse perteneciente a un lugar en el mundo humano.

Ahora bien, en este panorama de condiciones sociales y económicas que afectan el envejecimiento, cobra relevancia conocer lo que las y los adultos mayores opinan. Treviño-Siller y cols. en 2006 analizan experiencias de envejecimiento en el ámbito rural de México, donde distinguen circunstancias de mayor angustia cuando las personas no gozan de una jubilación o un ingreso propio dado por algún negocio o trabajo remunerado, lo que con mayor frecuencia se relaciona con el antecedente de haber laborado asalariadamente, que es el caso de los varones. Como se sabe, la pensión conlleva un servicio de salud institucional que les permite, en caso de tener pareja, contar con una cobertura básica de atención, lo que nuevamente coloca a los hombres como proveedores y a las mujeres como dependientes económicas de los varones.

En el caso de las mujeres que no cuentan con una pensión o están viudas, divorciadas o separadas, su situación es de independencia forzada, sin la

posibilidad de contar con precedentes de ejercicio en la vida pública formal, por lo que algunas de ellas reproducen lo que siempre han hecho, cuidar a los demás, y con ello continuar un círculo de dependencia hacia los hijos e hijas, mientras atienden la crianza de los nietos y las labores domésticas de esos hogares para que los demás trabajen y provean el hogar.

Se distinguen vivencias que las mujeres adultas mayores experimentan en común alrededor de la interpretación “natural” sobre la facilidad con la que cuidan de los integrantes de las familias noción que las hace vulnerables al abuso de dicha habilidad por parte de los demás. En el marco de los derechos humanos, el Instituto Nacional de las Mujeres (2002) precisa que se debe fortalecer el papel de las mujeres adultas mayores con un sentido de utilidad, no utilitario, aunado a brindar especial atención debido a la inequidad sistemática que éstas han vivido históricamente. Entre otros aspectos destaca que un derecho trascendental es que las mujeres participen en el ámbito público, por ejemplo en el contexto económico en los planes de pensión.

La Organización de las Naciones Unidas en colaboración con diversas Instituciones en México precisan que el trabajo sin remuneración no brinda protección social y carece de oportunidades de ascenso lo que significa que al ser llevado a cabo en mayor proporción por las mujeres las coloca en situación de desventaja económica y de visibilidad social.

Masculinidad y feminidad tradicionales

Hombres-proveedores, mujeres-cuidadoras resultan binomios que pueden acarrear una serie de sentimientos en las personas adultas mayores una visión de género debe permitir el análisis de ambos modos culturales de socialización.

Feminidad y masculinidad tradicionales son camisas de fuerza para las personas por lo que no se trata de victimizar a un grupo en particular, sino de reflexionar que mujeres y hombres “pagan la factura” de los mandatos sociales que en la mayoría de las ocasiones dejan poca o nula elección a las personas para decidir cómo quieren llevar a cabo sus vidas, máxime en este momento de su desarrollo humano, la vejez.

La frustración es uno de esos sentimientos que en el caso de los hombres puede ocurrir porque están acostumbrados a cumplir con el papel social de llevar a las familias un ingreso para el sustento cotidiano, recordando que la pensión, en el caso de contar con ella, es un monto diferente –menor- al de una condición de salario común, que ya en sí es insuficiente dadas las condiciones financieras hoy día y, aunque algunos varones cuenten con la energía necesaria para emplearse ya no son contratados debido a las barreras que el mercado laboral global impone, en tanto que la vida productiva, por la explotación de tiempo, es pensada para la reserva generacional que viene.

Para las mujeres la situación es diferente porque, como ya se ha mencionado, aunque ellas se empleen en algún momento de su vida y reciban o no una pensión por ello, jamás han abandonado la esfera doméstica, lo que puede resultar más

“llevadero” si se piensa en la expertiz y el dominio que eso representa, pero es a todas luces mayor el desgaste físico y psicológico que se vive bajo esta condición de explotación.

Generalmente la noción de familia es inculcada en las mujeres como un ideal de proyección de su papel convirtiéndose en procuradoras de las relaciones humanas. Se trata de una labor invisible, constante y reforzada culturalmente pues la compañía que las mujeres ofrecen se presenta como algo “natural” aunque en realidad significa una habilidad de comunicación amplia que les permite ser receptoras, traductoras y productoras de sentido de lo que a los integrantes de las familias les ocurre física y psicológicamente.

Las relaciones intersubjetivas al interior de los hogares se pueden llegar a vivir como una experiencia positiva si la combinación con la salud y la pobreza lo permiten, sin embargo, no hay que omitir el ambivalente sentimiento de las mujeres proveedoras, jefas de familia, que dejan de desempeñar ese rol y tienen “los ojos de la sociedad” evaluando su comportamiento al interior de las familias, donde no se les permite distraerse de sus labores de cuidado de los demás.

Se pueden distinguir específicamente los roles de abuelo y abuela en los adultos y adultas mayores como papeles diferenciados: masculinos –instrumentales- y femeninos –afectivos-. En este contexto, las mujeres enfatizan la vinculación emocional con los nietos y tienden a una mayor frecuencia de contacto con los más pequeños, a diferencia de los abuelos, que efectúan más los juegos de

motricidad, sobre todo con los nietos varones más desarrollados. No obstante, las abuelas diversifican la cantidad de actividades que realizan junto con sus nietos conforme pasa el tiempo, distinguiendo de manera coloquial el nivel de desarrollo dada la edad de éstos, quizá como parte de la experiencia de haber criado a sus hijos, esto lo valida Osuna en un estudio realizado en el año 2006, donde también comprobó que la actividad que más comparten los abuelos con los nietos es conversar.

Los adultos mayores han aprendido que lo masculino es negar lo que se parece a las mujeres, por lo que deben alejarse de las emociones, de la capacidad de cuidarse y de cuidar a los demás. Ser masculino significa tomar la iniciativa, tener actitud varonil, no dejarse llevar y tener la última palabra siempre porque es la que más peso tiene, la del “señor de la casa”.

Lo doméstico como espacio identitario femenino

La vejez, habitualmente, está vinculada a la enfermedad y ello a la postración, por lo que el común denominador es el hogar como un espacio de seguridad. Afortunadamente esta etapa de vida no se ciñe a la enfermedad, y aunque como proceso de envejecimiento hombres y mujeres comparten más tiempo la casa, hay diferencias en la manera en que cada quien vive la experiencia, pues para muchas adultas mayores el hogar es un espacio identitario, sede de la responsabilidad doméstica donde ellas tienen una tarea permanente, real y también simbólica al convertirse en el centro de conocimiento y dominio de lo que acontece en dicho recinto.

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (INMERSO, 2011), hace alusión al hogar como un centro de operaciones y de relaciones con los otros. Afirma que, tan inserto está lo doméstico en la identidad de las mujeres que algunos conflictos relacionales guardan estrecha relación con síndromes espaciales, esto se ejemplifica con el síndrome del nido vacío en el que la depresión de muchas mujeres tiene su causa en la separación o abandono de sus hijos e hijas del hogar pues las actividades que se realizaban en ese marco espacial ya no se harán más y el espacio ahora solitario, que por mucho tiempo fue ruidoso, complejo y desbordante de emociones, calla de manera crucial.

Expresividad en la vejez

En palabras de Cebrián y Quero (2012), que los padres se acerquen emocionalmente a sus hijos dista del modelo tradicional de lo masculino, los abrazos, besos y caricias son con mayor frecuencia hechos por las madres y abuelas, ya que socialmente ser un buen padre o abuelo significa ser un buen proveedor de recursos materiales y no de vínculos afectivos.

Lo anterior supone una problemática que debe ser resuelta por los abuelos cuando éstos ya no son la fuente principal de provisión de los hogares ni comparten sus recursos económicos, con lo que su papel de proveedores se va debilitando, al grado incluso en que pueden depender de sus familias económicamente. Los viejos comienzan a transgredir su rol desarrollando un vínculo emocional con sus hijos, hijas y, sobre todo, con sus nietos. Se trata de

nuevos recursos en juego, porque muy probablemente los ancianos no los han experimentado antes con tal fuerza, lo que significa una reivindicación de su papel que requiere de un gran esfuerzo, pero sobre todo de un cambio de actitud y expectativa de su rol.

Lamentablemente, las ligas emocionales que unen a los varones mayores con sus familiares en muchos casos se expresan de manera negativa y a través de mediadores nocivos, como el alcohol. Resultado de la Encuesta Nacional Probabilística en México (2008), se sabe que de un total de 2,355 hombres de 60 años y más, el 11% bebe diario, 21% semanalmente y 5% mensualmente en contraste con menos del 1% de mujeres de esa misma edad que lo hacen.

Algunos estudios han sugerido que la diferencia en el consumo de alcohol entre hombres y mujeres se debe a la diferente construcción social de género, en la que existe una mayor restricción para que las mujeres consuman alcohol, pues en ellas el alcoholismo se considera un estigma. Váldez y Juárez (2013) destacan que probablemente esa es una razón para que algunas mujeres lo nieguen y lo oculten, por lo que las cifras del consumo real en ellas está subestimado. Lo que sí se sabe es la relación entre la violencia de género y el consumo de alcohol de los varones, donde las mujeres toleran las relaciones agresivas por el temor y el control a que están sometidas, por sentirse atrapadas o por la falta de redes sociales constituidas por las familias y las instituciones de salud y de apoyo social.

De acuerdo con estas autoras, la causa del maltrato generalizado de los hombres hacia las mujeres se debe a que consideran que las mujeres deben satisfacer

todos sus caprichos. Esto a razón de que los privilegios de los hombres son reforzados socialmente por las mismas familias en tanto que se exige una obediencia pasiva hacia el “señor de la casa” y proveedor del hogar.

Corporeidad, cuidado y autocuidado de hombres y mujeres

Otro elemento que se asocia con la subjetividad -experiencias de lo que se siente y se representa de sí mismo y de las demás personas es la simbolización que se hace del cuerpo, lo que se conoce como la corporeidad, ésta es vivida de manera distinta de acuerdo al género.

Conforme pasa el tiempo se advierte cierto deterioro en el cuerpo humano, ante el cual es frecuente que los adultos mayores, hombres y mujeres, necesiten cuidados de la gente cercana, particularmente de la familia. El cuidado es otorgado, en concreto, por las figuras que ofrecen apego, en el caso de los varones se espera que la esposa y las hijas sean sus incondicionales superando el autocuidado que ellos mismos tendrían que realizar. Y para las mujeres se asume que incluso las amigas, cuñadas o nueras tengan que apoyarlas en ese trance del que requieren sacar sus mejores recursos personales de autocuidado o, en su defecto, contenerse de manifestar sus sensaciones negativas como la molestia e incluso el dolor.

La perspectiva de género busca desnaturalizar los ideales de mujer y hombre, argumentando el hecho de que cuerpos diferenciados por la biología no obligan a las personas a un destino condicionado. Un ejemplo de ello es el embarazo como

calidad biológica del cuerpo de las mujeres y la maternidad como una rol social, ya que generalmente las mujeres tienen la condición biológica de gestar vida no significa necesariamente que deseen hacerlo. Como mandato de género aparece la maternidad en tanto la concreción del papel de las mujeres cuidadoras que encuentran en ello su realización, de lo cual no hay duda sea así para algunas, pero no para todas, debido a que puede llegar a causar sufrimiento en algunos casos.

La cultura enseña sistemáticamente a las mujeres lo positivo de la compleja labor de la maternidad, crianza y cuidado de otros y lo hace ver socialmente como algo normal atribuido a ellas por la capacidad natural de la reproducción dejando de lado sus intereses y cediendo a sus parejas el dominio de sus cuerpos y sus derechos sexuales y reproductivos.

El desempeño de la maternidad es básicamente un asunto ligado al ámbito privado de la vida humana en el que la autoridad que se puede ejercer está circunscrita a las decisiones de quien provee ese espacio familiar, que, generalmente es el padre, figura de autoridad, fuerza y poder. Pero la figura del jefe de familia es una escultura hueca si se habla de sus emociones positivas expresivas, porque la conducta de proveer es material y de lo que se trata aquí es del involucramiento subjetivo, del cuidado de los demás y del propio, que en toda etapa de desarrollo humano es indispensable.

La vivencia de los cuerpos trata la reproducción en las mujeres como algo irrenunciable y sumamente ligado al discurso religioso de “los hijos que Dios nos dé”, no sin antes referirse a la menstruación como un castigo, viendo así la menopausia como descanso de los malestares mensuales y del peligro que representa volverse a embarazar y, como ellas dicen, volver a empezar la crianza como una carga “a esas alturas de la vida”.

Menstruación y reproducción están ligadas biológicamente, es interesante que algunas mujeres vinculan esto al ejercicio de la sexualidad a través del acto sexual pues refieren que sin la menstruación “se deja de ser mujer... dejas de servirle al hombre...mi marido ya no me busca” y, destacan un temor a dejar de funcionar sexualmente por los cambios hormonales “ya no dan ganas o la resequedad vaginal afecta la relación” (Villareal, 1999).

Es claro que no todas las mujeres viven satisfactoriamente la menopausia pero es interesante que la vean como algo transitorio para permanecer en un nuevo estado biológico.

En los varones es muy diferente asumir los cambios que el cuerpo experimenta. La andropausia es cuestión menor ante la pérdida de energía física que se requiere en para conseguir un estatus en un ámbito de constante competencia dentro del marco de la masculinidad, entonces se puede vivir una frustración desde el cuerpo comparativamente frente a los cuerpos de los más jóvenes. La

disminución de las capacidades física y sexual se llega a enfrentar como una traición y en cierto momento se manifiesta generando abatimiento.

En ambos casos -feminidad y masculinidad- se afecta la autoestima y la identidad de quienes desarrollan dichos roles, ejemplo de ello es el efecto de la debilidad física, “los achaques” y la necesidad de apoyo del otro u otros para realizar actividades que antes eran de lo más común y no requerían siquiera hacerse conscientemente. Quizá para los varones sea más difícil pedir y recibir ayuda dado el historial social colectivo de autosuficiencia con que se cuenta. En contraposición con la supuesta vulnerabilidad de las mujeres por la menstruación y el embarazo, que culturalmente siguen siendo vistos como enfermedades que causan alivio cuando concluyen su proceso.

En el terreno de lo individual se encuentra la personalidad como un conjunto de rasgos únicos que hacen la función de filtro de la experiencia de cada individuo desarrollando una noción de sí mismo frente al mundo, aunado a ello la socialización permite a la persona efectuar un análisis de su situación en el mundo, el género culturalmente hablando suele tener una gran influencia aunque siempre existirán casos de personas que pese a la exigencia social desempeñen roles distintos.

Los cuerpos socializados de mujeres y hombres dan como resultado una gama infinita de maneras subjetivas de vivirlos; llegar a la vejez significa traer consigo una enorme experiencia de dominio de un rol de género que se ha ido

especializando con el tiempo por lo que modificar pautas de comportamiento es difícil de lograr pero siempre es posible hacerlo en la búsqueda de la satisfacción personal de quien así lo decide.



F E S
ZARAGOZA

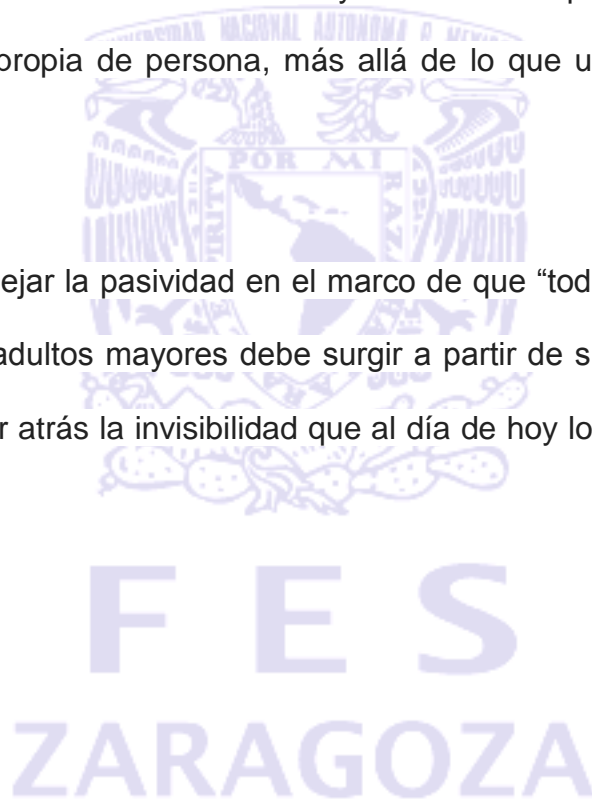


Reflexión final

Al tratarse de una construcción social, el género, posee la cualidad de la deconstrucción, es decir, que a través de la estrategia de hacer consciente la socialización de género se pueden modificar actitudes y comportamientos que las personas consideren obstáculos para efectuar integralmente sus proyectos de vida.

Lo importante es la posibilidad de que la persona reflexione su condición, conozca y ponga en práctica habilidades para encontrarse a sí misma y desarrolle lo que individualmente considere una noción propia de persona, más allá de lo que un grupo social dominante le exija.

Movilizar el recurso personal requiere dejar la pasividad en el marco de que “todo está dicho”, la autonomía de las y los adultos mayores debe surgir a partir de su participación en la vida social para dejar atrás la invisibilidad que al día de hoy los configura.



En síntesis:

- El sexo es biológico y obedece a las diferencias de hombre y mujer, en tanto que el género es una construcción social que distingue lo masculino de lo femenino.
- El androcentrismo considera que lo masculino es punto de referencia de todo lo que ocurre en la vida social por lo que se presenta una inequidad al infravalorar lo femenino y todo lo que rodea a las mujeres.
- La perspectiva de género es un enfoque de análisis social que permite a muchas disciplinas diferenciar lo natural de lo social respecto a la socialización de hombres y mujeres.
- Existen formas diferentes de vivir el envejecimiento, masculinidad-instrumentalidad y feminidad-afectividad son vistos como antagónicos.
- Se conoce como feminización del envejecimiento por la proporción mayor de mujeres que llegan a vivir esa etapa de desarrollo.
- Hay una fuerte relación entre las mujeres, pobreza y vejez que las evidencia como vulnerables.
- La masculinidad y feminidad tradicionales son estrictas, la primera alude al papel de proveedor y la segunda al de cuidadora de los demás, ambas no permiten que las personas transgredan el rol que socialmente se les ha asignado.
- La corporeidad es la experiencia subjetiva del cuerpo, los adultos mayores lo experimentan distinto en razón de ser hombres o mujeres y de ello depende el cuidado de sí mismo/a o por parte de otros (as).

- Es común que las mujeres vivan el hogar como un espacio de identidad y dominio a diferencia de los varones que durante su vida han pasado menos tiempo en ese sitio privado.



F E S
ZARAGOZA



REFERENCIAS

Araque, B. (2013). Una aproximación teórica-conceptual para el estudio de las organizaciones familiares. Vol. 15-1. 103-116.

Cazés, D. (1998). La perspectiva de género. Consejo Nacional de Población. México: Porrúa.

Cebrián, S. y Quero, I. (2012). Mayores y género: hombres mayores una oportunidad para el cambio. España: Instituto Vasco de la Mujer.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s/f). Estado de la población mundial 2005. La promesa de igualdad: equidad de género, salud reproductiva y objetivos del desarrollo del milenio. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2011). Envejecimiento activo. Libro blanco. Madrid. Ministerio de sanidad política social e igualdad.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005). Anuario de estadísticas por entidad federativa. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (2002). Memoria del Foro Envejecimiento y Derechos de las y los adultos en plenitud. Gobierno Federal. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (2003). El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre familia, hogares y vivienda en México. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (2006). Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social con Perspectiva de Género. México.

Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría de género. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas (Comp.). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa.

Montes de Oca, V. (2003). El envejecimiento demográfico en el debate mundial: reflexión académica y política. Papeles de población. México.

Oakley, A. (1977). La mujer discriminada: biología y sociedad. Madrid: Debate.
Organización de las Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Instituto Nacional de las Mujeres-Gobierno de la República. (s/f). Medir el trabajo no remunerado (TnR) y el uso del tiempo (UdT): Visibilizar la contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad.

Osorio, P. (2007). Construcción social de la vejez y expectativas ante la jubilación en mujeres chilenas. Santiago: Universum.

Osuna, M. (2006). Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia. Revista Multidisciplinar de Gerontología 16, 16-25.

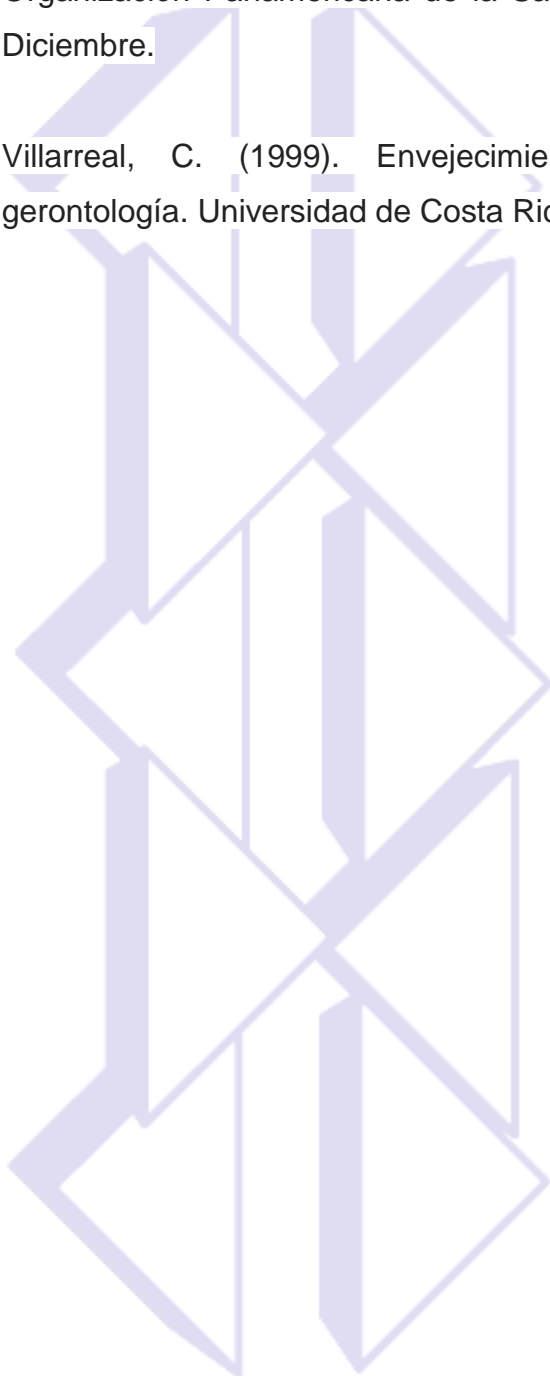
Prieto, D., Etxeberria, I. y Galdona, N. (2009). Las dimensiones subjetivas del envejecimiento. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Shamah-Levy, T., Cuevas-Nasu, L., Mundo-Rosas, V. (2008). Estado de Salud y nutrición de los adultos mayores en México: resultados de una encuesta probabilística nacional. Revista de Salud Pública. 50, 383-389.

Treviño_Siller, S., Pelcastre_Villafuerte, B., Márquez-Serrano, M. (2006). Experiencias de envejecimiento en el México rural. Revista de Salud Pública de México. 48, 30-38.

Váldez, R. (2013). Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México. Instituto Nacional de Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud. Revista de Salud Mental V. 21. No. 6. Diciembre.

Villarreal, C. (1999). Envejecimiento y menopausia. Revista anales de gerontología. Universidad de Costa Rica.



F E S
ZARAGOZA



GLOSARIO

Socialización: proceso que permite la configuración de funciones y valores entre las personas donde la familia, escuela, amigos y medios de comunicación fungen como agentes que refuerzan dicho proceso a lo largo de la vida.

Sexo: diferencias biológicas que distinguen a los cuerpos humanos de hombres y de mujeres.

Género: construcción social de la diferencia sexual por lo que en cada cultura es contextual lo afectivo vs instrumental.

Androcentrismo: serie de actividades instrumentales que adquieren jerarquía en el mundo social donde el referente es lo masculino.

Feminización del envejecimiento: se determina debido a que del total de la población adulta mayor en el mundo se sabe que en contraposición con los hombres, las mujeres viven más tiempo.

Instrumentalidad: comportamientos objetivos tendientes a la competitividad, agresión, cálculo y protagonismo público generalmente esperado de parte de los varones.

Expresividad: actividades que demuestran emociones positivas como el afecto, la sutileza y el cuidado que tradicionalmente se espera de las mujeres.

Perspectiva de género: postura teórica multidisciplinaria en la que se busca identificar el origen social de las prácticas cotidianas que ubican a hombres y mujeres como complementarios y con ello incompletos individualmente.